

MEMORIA 2023

CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS
PALENCIA

CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS. CIF: R-3400087-G.

Estamos en:

Paseo Padre Faustino Calvo 46, 34005

Palencia:

Tlf.: 979742300, Fax: 979742890. @: sjdpalencia.administracion@sjd.es

Palencia:

C/ Mayor Antigua nº 55 Bajo, 34005

Tlf.: 979750651

*En la provincia de
Palencia:*

Avenida Cervera nº 52, 34120 Aguilar de Campoo

La familia hospitalaria

Somos una entidad privada sin ánimo de lucro que pertenece a la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, una orden religiosa de la Iglesia Católica que es el resultado – y la continuación – del sueño de un hombre que hizo de su vida un compromiso por ayudar a las personas más vulnerables de su ciudad, Granada.



Cinco siglos después, los hermanos de San Juan de Dios, están presentes en 52 países atendiendo realidades diversas en más de 400 centros en los cinco continentes y un equipo humano de cerca de 66.000 personas.

Fuentes: Mapa en:

<https://www.ohsjd.org/Objects/Pagina.asp?ID=1280&T=Los%20Hermanos%20de%20San%20Juan%20de%20Dios%20en%20el%20Mundo>

Y los datos estadísticos generales de la orden, disponibles hasta 2021 están en:

<https://www.ohsjd.org/Objects/Pagina.asp?ID=4443&T=Datos%20estadisticos%20de%20las%20actividades%20asistenciales>

ASISTENCIAL:

Área de Psiquiatría:

Proporciona atención integral y especializada, en dispositivos hospitalarios, Centro de Rehabilitación Psicosocial y consultas externas a personas con enfermedad mental grave y prolongada.



Indicador	2023
ATENCIÓN RESIDENCIAL	
Personas atendidas	196
Ingresos	35
Estancias	50.577
Estancia media	258,05
CENTRO DE DÍA	
Personas atendidas	24
CONSULTAS EXTERNAS	
Primeras consultas	213
Consultas sucesivas	100

ASISTENCIAL:

Área de Discapacidad intelectual:

Orientada a dar atención integral, especializada, a una población de personas con discapacidad intelectual y con deterioro del comportamiento, trastornos orgánicos cerebrales y/o trastornos psicóticos asociados en régimen residencial, centro de día / y las villas: Viviendas para el entrenamiento de habilidades de la vida autónoma.



Indicador	2023
ATENCIÓN RESIDENCIAL	
Personas atendidas	156
Ingresos	25
Estancias	47.660
Estancia media	305,51

Asistencial:

Área de Psicogeriatría:

su finalidad es dar una atención integral y especializada, a personas mayores de más de 60 años que presentan algún tipo de patología psiquiátrica (síndromes orgánico cerebrales, síndromes demenciales, discapacidad intelectual en la persona mayor, trastornos psicóticos crónicos y otros) en régimen residencial, de estancias diurnas y unidad de convivencia.



Indicador	2023
ATENCIÓN RESIDENCIAL	
Personas atendidas	295
Ingresos	42
Estancias	87.894
Estancia media	297,95
UNIDAD DE ESTANCIAS DIURNAS	
Personas atendidas	56
Estancias diurnas	7.829

ASISTENCIAL:

Área de Drogodependencias:

constituida por dos dispositivos específicos, Comunidad Terapéutica (CT) de ámbito autonómico y Centro de Atención al Drogodependiente (CAD) de ámbito provincial, dentro de la red autonómica de atención de drogodependientes (RAD). Ofrece una atención integral a personas que padecen trastornos por consumo de sustancias tóxicas, tanto en régimen de internamiento como de forma ambulatoria.



Indicador	2023
COMUNIDAD TERAPÉUTICA	
Personas atendidas	95
Ingresos	67
Estancias	10.109
Estancia media	106,41
CENTRO AMBULATORIO (CAD)	
Personas atendidas	348

ASISTENCIAL:

Área de Protección Internacional:

Una nueva realidad asistencial: Con motivo de la crisis humanitaria derivada de la guerra en Ucrania, la Orden Hospitalaria puso sus recursos a disposición para la acogida de familias desplazadas. A finales del mes de mayo de 2022 llegaron las primeras personas refugiadas a nuestros dispositivos, en el año 2023 se ha consolidado, fijando la actividad en el municipio de Aguilar de Campóo donde desarrolla el programa de protección internacional y desde abril de 2023 se ha iniciado un programa de atención a personas refugiadas con problemas de salud mental.

Programas	2023
PROTECCIÓN INTERNACIONAL	
Personas atendidas	9
SALUD MENTAL	
Personas atendidas*	52
Estancias	6895
Estancia media	132,6

* Se cuentan también en el área de psiquiatría.



ASISTENCIAL:

Somos colaboradores de referencia de las administraciones en todos sus niveles territoriales:

Local (Diputaciones Provinciales de Palencia, Ávila, León, Soria, Zamora y Diputaciones Forales de Álava y Vizcaya)

Autonómico, tanto de nuestra comunidad de Castilla y León (Gerencia Regional de Salud – SACYL – y Gerencia de Servicios Sociales) como de otras comunidades (Galicia, Asturias, Cantabria, Madrid, Comunidad Valenciana).

Estatal: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



CALIDAD:



La calidad en la atención a las personas es un valor destacado en nuestro Centro y se basa en un sistema de gestión de calidad que está certificado conforme a la norma ISO 9001:2015.



El Centro también cuenta con el reconocimiento QH (Quality Healthcare) de la fundación IDIS que destaca a las organizaciones sanitarias que tienen un compromiso con la calidad, no sólo asistencial sino en todo su ámbito (ambiental, laboral...)

FORMATIVA/DOCENTE:

FORMAMOS: El Centro Asistencial San Juan de Dios colabora con distintas entidades académicas públicas y privadas para ofrecer una enseñanza práctica basada en la evidencia científica y alineada con los valores de la Orden Hospitalaria.

Niveles formativos:

- **Formación Profesional** (Ciclos formativos de Grado Medio y Superior de Auxiliar de Enfermería, Atención Sociosanitaria, Documentación Clínica...)
- **Grados Universitarios:** Practicum de Grado de Enfermería, de Trabajo Social, ...
- **Postgrado:** Practicum del Master de Psicología Sanitaria General
- **Especialización:** Rotación de MIR de Psiquiatría

[¿Ampliar información?:](#) En nuestra página web puedes ver las colaboraciones formativas que tenemos con distintas entidades.

Y NOS FORMAMOS: El enfoque de la formación se ha centrado principalmente en los contenidos técnicos y científicos relacionados con nuestra actividad, así como la formación en los valores propios de la Orden, formación en bioética y otras materias relacionadas con el desempeño profesional de los distintos departamentos del Centro, tanto de carácter teórico como eminentemente práctico. En el año 2023 se han realizado un total de **6.063 Horas de formación**

ATENCIÓN ESPIRITUAL



De acuerdo con el modelo de atención integral centrada en la persona, tenemos un compromiso con el cuidado en los aspectos físicos, psíquicos o sociales y reconocemos la dimensión espiritual de las personas, libremente y en función de sus valores.

Actividades: Celebrar: Compartir las celebraciones comunitarias.

Visitar: Hacer compañía a las personas del Centro que están ingresadas en los hospitales de la ciudad. **Acompañar en el duelo:** Estar presentes cuando nos llaman para despedirse, con el sentido que la persona según su visión haya deseado dar al momento final.

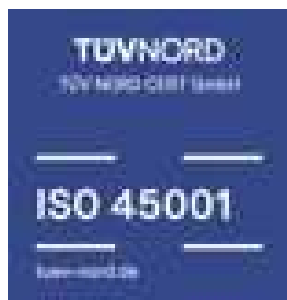
Personas y Valores

Por vinculación	Total
Personal laboral	337
Personal de las contratas	51
Voluntariado	30
Religiosos O.H.	4
TOTAL PERSONAS	412



Información de interés: En torno a un 70% de la plantilla del Centro está formado por mujeres.

En el año 2023 el Centro ha obtenido el reconocimiento a su compromiso con la Igualdad, obteniendo la concesión del distintivo Optima Castilla y León para el periodo 2023-2025.



Salud y seguridad: Desde el año 2012 el Centro ha implantado un sistema de salud y seguridad en el trabajo que está certificado conforme a la norma ISO 45001:2018.

Estrategia de Desarrollo Sostenible



Gestión ambiental

TÜVNORD
TÜV NORD CERT GmbH

ISO 14001

tuev-nord.de

El Centro Asistencial San Juan de Dios cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado conforme a la norma ISO 14001:2015 para la identificación y reducción de los impactos en el entorno, contribuyendo a hacer de nuestra actividad asistencial una acción sostenible no sólo económica y socialmente sino también ambientalmente.

**SANIDAD
#POR^{EL}CLIMA**

En el año 2022 nos hemos adherido a la plataforma "Sanidad #PorElClima". Aprovechando las herramientas y oportunidades de la plataforma, hemos podido comenzar a estimar el impacto de nuestro Centro a través de la huella de carbono:

1.519,39 Tm CO2 en 2022
1.390,59 Tm CO2 en 2023
8,46% de reducción

Cumplimiento de las normas

Principios

Realizar nuestra misión dentro del marco normativo que regula la convivencia. Está permitido todo lo que no está expresamente prohibido, pero no todo vale: La Orden Hospitalaria tiene una serie de [principios y valores](#) que ordenan la actuación de todas las casas de la Orden. Algunos Principios coinciden con las obligaciones que establecen las leyes, otros entroncan con los valores espirituales de la Iglesia Católica.



Obligaciones

Toda organización en funcionamiento está sujeta al cumplimiento de una cantidad de requisitos derivados de la normativa que se haría interminable determinarlos todos. Para garantizar el cumplimiento se cuenta con recursos en línea (bases de datos de normativa), asesoramiento jurídico y se trabaja en colaboración con la administración para atender a sus requerimientos.



Prohibiciones

Es fundamental prevenir la aparición de actuaciones ilícitas dentro del ámbito de control de nuestra entidad: nuestro propio desempeño, el de nuestro personal, incluso el de las personas que cuidamos, y de las entidades que forman parte de nuestra cadena de valor. Para prevenir la aparición de ilícitos, saber qué medidas tomar y llevarlas a cabo, nuestro Centro está integrado dentro de un sistema de ***Compliance*** que opera a nivel de la Provincia de España de la Orden Hospitalaria, y también por ello formamos parte del programa **CASA SEGURA**.



¡MUCHAS GRACIAS POR TU INTERÉS!

